

VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 2020

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO

SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL Y DE SUSTENTABILIDAD

Licitación Pública Estatal

Convocatoria: 004/2020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo en su Artículo 26 Fracción II, se convoca a los interesados que deseen participar en la(s) licitación(es), para la contratación de obra pública de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, es autorizada por el Ing. David Duarte Castilla con cargo de Secretario de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad, mediante Oficio No. SOTMYS/137/2020, SOTMYS/137/2020, SOTMYS/137/2020, SOTMYS/137/2020, SOTMYS/137/2020, SOTMYS/137/2020, SOTMYS/137/2020 de fecha 29 de septiembre de 2020.

Licitación No.	Cantidad de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Capital contable requerido
EO-R33-011-2020	\$ 5,000.00	06/10/2020	06/10/2020 09:30 horas	06/10/2020 09:30 horas	12/10/2020 10:00 horas	\$ 1'900,000.00
Descripción general de la obra						
Construcción de Guarniciones y Banquetas.			56	Días Naturales	21/10/2020	15/12/2020
Licitación No.	Cantidad de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Capital contable requerido
EO-R33-012-2020	\$ 6,000.00	06/10/2020	06/10/2020 11:30 horas	06/10/2020 12:00 horas	12/10/2020 11:00 horas	\$ 2'400,000.00
Descripción general de la obra						
Mejoramiento del Alumbrado Público en Playa del Carmen.			56	Días Naturales	21/10/2020	15/12/2020
Licitación No.	Cantidad de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Capital contable requerido
EO-R33-013-2020	\$ 5,000.00	06/10/2020	06/10/2020 12:30 horas	06/10/2020 12:30 horas	12/10/2020 12:30 horas	\$ 1'050,000.00
Descripción general de la obra						
Construcción de Guarniciones y Banquetas de la Av. Libs.			45	Días Naturales	21/10/2020	04/12/2020
Licitación No.	Cantidad de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Capital contable requerido
EO-R33-014-2020	\$ 6,000.00	06/10/2020	06/10/2020 14:30 horas	06/10/2020 15:00 horas	12/10/2020 13:00 horas	\$ 4'350,000.00
Descripción general de la obra						
Etapas II de la Remodelación de la 5ta Avenida			56	Días Naturales	21/10/2020	15/12/2020
Licitación No.	Cantidad de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Capital contable requerido
EO-R33-015-2020	\$ 5,000.00	07/10/2020	07/10/2020 09:30 horas	07/10/2020 11:30 horas	12/10/2020 10:00 horas	\$ 2'600,000.00
Descripción general de la obra						
Construcción del Centro de Salud en Puerto Aventuras			56	Días Naturales	21/10/2020	15/12/2020
Licitación No.	Cantidad de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Capital contable requerido
EO-R33-016-2020	\$ 5,000.00	07/10/2020	07/10/2020 11:30 horas	07/10/2020 13:30 horas	12/10/2020 10:00 horas	\$ 2'100,000.00
Descripción general de la obra						
Rehabilitación de Unidad Deportiva Puerto Aventuras.			56	Días Naturales	21/10/2020	15/12/2020

Requisitos para adquirir las bases en la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas de la Secretaría de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad del Municipio de Solidaridad:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para ver y venta, las cuales se entregarán físicamente, en las Oficinas de la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas de la Secretaría de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, C.P. 77723, Teléfono: 8773050, Extensión 10033, de lunes a viernes a partir del día 02 al 06 de octubre de 2020, con el siguiente horario: de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es: En efectivo o cheque certificado, expedido a nombre del Municipio de Solidaridad.
- La procedencia de los recursos son provenientes de: Recursos del Ramo 33 (FORTANUM, FISM), para el presente ejercicio fiscal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en el día y hora señalados, partiendo de las Oficinas de la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas de la Secretaría de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad, ubicadas en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el día y hora señalados en las Oficinas de la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas de la Secretaría de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad, ubicadas en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.
- Ubicación de las obras: Playa del Carmen y Puerto Aventuras, Solidaridad, Quintana Roo.
- El(la) idioma(s) en que deberán presentarse la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberán cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo del 50% para el inicio de la obra.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Construcción de Guarniciones y Banquetas (EO-R33-011-2020 y EO-R33-013-2020), Construcción de Alumbrado Público (EO-R33-012-2020), Urbanización de Calles y Avenidas (EO-R33-014-2020), Construcción de Obra Civil (EO-R33-015-2020 y EO-R33-016-2020).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para su inscripción son: 1.- Escrito de Solicitud de inscripción al concurso en hoja membretada de la empresa, dirigida al Ing. David Duarte Castilla con cargo de Secretario de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad, debidamente sellada de recibo por la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas de la Secretaría de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad, en donde exprese su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos del licitante, Registro Federal de Contribuyentes; Nombre y Domicilio Fiscal actualizado, así como en su caso los de su apoderado o representante legal. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto fiscal de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas en las que consta el acta constitutiva y en su caso, sus reformas o modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, del representante legal del licitante, los datos de las escrituras públicas en las que consta el acta constitutiva en las que fueron otorgadas las facultades de representación, así como para actos de administración y su identificación oficial, debiendo proporcionar una dirección de correo electrónico por medio de la cual se reciba cualquier notificación que amerite la presente licitación; así mismo esta no los exonerará de dar cumplimiento a las obligaciones que la Contraloría Municipal y la Secretaría de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad demanda pudiendo aplicar la Cláusula Primera, Punto No. 6 de las bases de licitación. 2.- Copia de la Escritura Pública Protocolizada que otorga personalidad al representante legal para actos de administración y copia de su identificación oficial de ambos lados. 3.- Copia del testimonio del Acta Constitutiva Protocolizada y Modificaciones en su caso según su naturaleza jurídica, debidamente inscritas en el registro público correspondiente; en caso de ser persona física, copia del acta de nacimiento en formato actualizado. 4.- Demostrar el capital contable mínimo requerido por la convocatoria, mediante el último balance general (externo), anexando la copia de la cédula profesional del contador público y copia de la Declaración Fiscal correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior. Solicitud de la Opinión y Respuesta Positiva del Art. 22-D del Código Fiscal Federal que se encuentra por internet en la página del SAT, así como escrito bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. De acuerdo al Art. 32-D del Código Fiscal Federal, anexando copia de los últimos pagos del I.M.S.S., INFONAVIT y R.C.V. del presente ejercicio. 5.- Currículum Vitae de la empresa, que demuestre la especialidad, experiencia y capacidad técnica similar a la obra objeto de esta licitación señalando para los cinco últimos años los montos contratados y ejecutados, así como la ubicación de las obras, la dirección y teléfonos de la contratante. 6.- Relación de los contratos de obras en vigor celebrados con la administración pública, así como con particulares, señalando montos contratados y los importes por ejercer, así como la ubicación de las obras, la dirección y teléfonos del contratante. 7.- Demostrar la experiencia en obras con la especialidad, experiencia y capacidad técnica similar al servicio objeto de esta licitación, anexando dos Contratos y Actas de entrega Recepción que han celebrado debidamente firmadas por las partes que intervienen, dentro del periodo comprendido de los últimos cinco años. 8.- Declarar por escrito y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 37 y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. 9.- Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del primer párrafo del Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación. 10.- Copia del Registro en el Padrón de Contratistas expedido por el Gobierno del Estado de Quintana Roo (SEOP), del presente ejercicio. 11.- Copia del pago de registro en el Padrón de Contratistas del Municipio de Solidaridad del presente ejercicio. 12.- Copia del Registro SIEM del presente ejercicio (Sistema de Información Empresarial Mexicana). 13.- Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de pertenecer o no a alguna Cámara, Federación o Asociación Civil de la República Mexicana, relacionada a la industria de la Construcción correspondiente al presente ejercicio fiscal, en caso de estar afiliado presentar el documento del registro correspondiente. 14.- Copia del RFC comprobante de su domicilio fiscal (este debe estar ubicado dentro del territorio de Quintana Roo). 15.- Oficio bajo protesta de decir verdad de haber implementado en su empresa los lineamientos de seguridad sanitaria en el entorno laboral publicados por la Secretaría de Salud en coordinación con las Secretarías de Economía, del Trabajo y Prevención Social, así como con el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a lo establecido en el Artículo Cuarto del "Acuerdo por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado con la reapertura de actividades en cada entidad federativa, así como se establecen acciones extraordinarias", publicado el 14 de mayo de 2020 en el Diario Oficial de la Federación.
- Se presentarán originales de la documentación antes descrita para su cotejo y una copia simple que debe ser legible, previo a la revisión de los documentos solicitados y obtención del recibo para pago de bases. La recepción y expedición de documentos por parte de la Secretaría de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad será dentro del plazo y horario de la venta de bases.
- Cualquier persona podrá asistir a las licitaciones en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: El contrato se adjudicará de entre los licitantes, aquel cuya proposición resulte solvente, porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en esta convocatoria las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Honorable Ayuntamiento de Solidaridad y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: Los pagos se formularán mediante estimaciones con una periodicidad no mayor de un mes, las cuales deberán ser pagadas dentro de un plazo no mayor a 15 días naturales contados a partir de la fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los Artículos 37 y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.
- En cumplimiento a los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, derivados de la emergencia sanitaria por la propagación a nivel mundial del virus Coronavirus SARS-CoV2 (Covid-19), durante todos los actos de autoridad de la presente licitación, solo se permitirá la participación de un representante por cada licitante y por cada dependencia gubernamental invitada, los cuales en todo momento usarán cubrebocas y conservarán una distancia de 1.5 a 2.0 metros entre participantes.

SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, A 2 DE OCTUBRE DE 2020
C. LAURA ESTHER BERISTAIN NAVARRETE
PRESIDENTE MUNICIPAL
RUBRICA



gobiernosolidaridad.gob.mx

LIBRE DE BROTES
#LOHAGO POR PLAYA

lo particular.

El grupo parlamentario de Morena propuso un conjunto de modificaciones al proyecto, entre las cuales destaca un artículo transitorio para posibilitar el reintegro de una parte de los 97 mil millones de pesos del Fondo de Salud para el Bienestar a la Tesorería de la Federación para destinarlos a los fines que determine la Secretaría de Salud.

A pesar de los llamados de las

comunidades científica, cultural y deportiva, así como colectivos de víctimas, a rechazar el proyecto, la mayoría parlamentaria de Morena avaló esta noche las reformas tras una ríspida discusión.

Al presentar una moción suspensiva, el legislador panista José Elías Lixa pidió atender las voces que llaman a parar lo que llamó locura y torpeza legislativa.

"Este es un golpe a la investiga-

ción, a la educación y tecnológico, a los derechos humanos y el periodismo, ambiente y al campo, brutal a la capacidad de las comunidades y su reacción ante el flagelo de tres naturales. Este se pone del lado de demostrando que son romper las cadenas de "nia", arengó.

En elección de Sonora: Alfonso Durazo "Sería mi interés particip

CIUDAD DE MEXICO, 1 de octubre.- "Sería mi interés participar en este proceso con deseos de extender la política de la 4T al Estado de Sonora", afirmó el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Alfonso Durazo Montaña.

De esta forma el funcionario dio a conocer su interés de contender por la gubernatura del Estado de Sonora, al participar en un evento organizado por el

Cub de la Universidad de Harvard en México. Durazo Montaña indicó que, primero, él desea conocer su interés y solicitará autorización al gobernador Andrés Manuel López Obrador.

Aún cuando el Presidente no es un protagonista, y no se mete en este terreno, debería solicitar en su caso su autorización para el cargo.

¡Hazte Notar!

¡Posiciona Tu Marca!

¡Incrementa Tus Ventas!

- Pantallas LED
- Vallas móviles
- Vallas remolcadas
- Redes sociales
- Y más...

FULL COLOR DISPLAY
Agencia de Medios Publicitarios

Tel: (983) 832 6200
info@fullcolordisplay.com.mx

Avenida Lázaro Cárdenas #216-A, Entre Av. Héroes y Av. Juárez, Colonia Centro, Chetumal, Q. Roo.

Poca respuesta para vacunarse

Prioritario proteger contra la influenza a grupos vulnerables menores de edad y embarazadas / Temor a contagiarse de coronavirus genera que habitantes no asistan a los puestos de vacunación

Por Sandy Márquez

PLAYA DEL CARMEN, 1 de octubre.- Pese a que en estos días inició la campaña de vacunación contra la influenza, algunas personas siguen reacias a recibir la vacuna por temor a contagiarse por COVID-19 y más que la ciudadanía ha relajado las medidas de higiene.

El titular de la Dirección de Salud Física y Mental del Ayuntamiento de Solidaridad, Héctor González, indicó que se aplicará prioritariamente a menores de cinco años de edad, embarazadas, personal de salud, personas con VIH, cáncer, asma, diabetes Mellitus, obesidad mórbida, problemas renales crónicos, personas con cardiopatías, adultos de 60 años y más, artritis y otros tipos de inmunosupresión.

Es por ello que al cuestionar a algunos ciudadanos sobre si ya habían asistido a algún puesto de vacunación indicaron que no, y que no se la pondrían puesto que sienten miedo de contagiarse de coronavirus, o que les vayan a inyectar cualquier tipo de enfermedad.



Se espera mejor respuesta ciudadana a la campaña de vacunación conforme pasen los días. (Foto Sandy Márquez)

“Yo ni me aparezo por esos lugares, si tengo mucho miedo de ese virus, y quien me asegura que no me dará esa enfermedad (coronavirus) cuando acuda a que me pongan la vacuna”, aseguró doña Gloria, habitante de la colonia Gonzalo Guerrero.

ellos aseguran sentirse temerosos a contagiarse de COVID-19, pero no acatan las medidas de salud, como por ejemplo el uso correcto del cubrebocas, por lo que Ileana Durán, joven universitaria indicó, “la verdad no sé por qué no quieren acudir a inyectarse la vacuna, la verdad

por eso no salimos adelante, no va a faltar que cuando exista en México la vacuna contra el COVID-19 no se la quieran aplicar justamente por el mismo tema, yo creo que en lugar de miedo es ignorancia, porque creen mucho lo que les dice la comadre, el vecino, el primo de un amigo,

entonces cuando rompan con esos dimes y diretes podrán ser libres mentalmente”.

La influenza o gripe es una enfermedad respiratoria contagiosa benigna donde existe la tendencia a confundirla con el resfriado común, es causada por los virus de la influenza (A, B y C), los cuales son de gran versatilidad y adaptabilidad. La influenza estacional se presenta durante parte del otoño y en invierno, siendo una enfermedad que afecta las vías respiratorias superiores, nariz, garganta y bronquiolos sin embargo, en los casos graves, puede llegar hasta los pulmones.

La mayoría de las personas se pueden recuperar en una o dos semanas sin necesidad de un tratamiento médico; sin embargo, la enfermedad puede representarse en una forma grave en personas con enfermedades crónicas y en aquellas que son atendidas de forma tardía, es por ello que el doctor Héctor González hizo un llamado a la población para que acudan a los centros de salud a aplicarse la vacuna contra la influenza, lo cual servirá para poder avanzar en la prevención.



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO

SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL Y DE SUSTENTABILIDAD



Licitación Pública Estatal

Convocatoria: 002/2020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo en su Artículo 26 Fracción II, se convoca a los interesados que deseen participar en la(s) licitación(es), para la contratación de obra pública de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, es autorizada por el Ing. David Duarte Castilla con cargo de Secretario de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad, mediante Oficios No. SOTMyS/1370/2020, SOTMyS/1371/2020, SOTMyS/1372/2020, SOTMyS/1373/2020, SOTMyS/1374/2020, SOTMyS/1375/2020 de fecha 29 de septiembre de 2020.

Licitación No.	Objeto de las Bases	Fecha límite para adquirir las Bases	Vista al lugar de las Bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Capital contable requerido
EO-R33-011-2020	Desarrollo general de la obra	06/10/2020	05/10/2020 09:30 horas	05/10/2020 10:30 horas	12/10/2020 10:00 horas	\$ 1,800,000.00
Construcción de Guarniciones y Banquetas						
Licitación No.	Objeto de las Bases	Fecha límite para adquirir las Bases	Vista al lugar de las Bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Capital contable requerido
EO-R33-012-2020	Desarrollo general de la obra	06/10/2020	05/10/2020 11:00 horas	05/10/2020 12:30 horas	12/10/2020 11:00 horas	\$ 2,400,000.00
Mejoramiento del Alameda Público en Playa del Carmen						
Licitación No.	Objeto de las Bases	Fecha límite para adquirir las Bases	Vista al lugar de las Bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Capital contable requerido
EO-R33-013-2020	Desarrollo general de la obra	06/10/2020	05/10/2020 12:30 horas	05/10/2020 13:30 horas	12/10/2020 12:00 horas	\$ 1,000,000.00
Construcción de Guarniciones y Banquetas de la Av. Lillo						
Licitación No.	Objeto de las Bases	Fecha límite para adquirir las Bases	Vista al lugar de las Bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Capital contable requerido
EO-R33-014-2020	Desarrollo general de la obra	06/10/2020	05/10/2020 14:00 horas	06/10/2020 15:00 horas	12/10/2020 15:00 horas	\$ 4,350,000.00
Etapas III de la Remodelación de la Sta Avenida.						
Licitación No.	Objeto de las Bases	Fecha límite para adquirir las Bases	Vista al lugar de las Bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Capital contable requerido
EO-R33-015-2020	Desarrollo general de la obra	07/10/2020	07/10/2020 09:30 horas	07/10/2020 11:00 horas	12/10/2020 14:00 horas	\$ 2,600,000.00
Construcción del Centro de Salud en Puerto Aventuras.						
Licitación No.	Objeto de las Bases	Fecha límite para adquirir las Bases	Vista al lugar de las Bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Capital contable requerido
EO-R33-016-2020	Desarrollo general de la obra	07/10/2020	07/10/2020 11:30 horas	07/10/2020 13:00 horas	12/10/2020 15:00 horas	\$ 2,100,000.00
Rehabilitación de Unidad Deportiva Puerto Aventuras.						

Requisitos para adquirir las bases en la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas de la Secretaría de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad del Municipio de Solidaridad:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para ver y venta, las cuales se entregarán físicamente, en las Oficinas de la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas de la Secretaría de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc: La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, C.P. 77723, Teléfono: 8773050, Extensión 10633, de lunes a viernes a partir del día 02 al 06 de octubre de 2020, con el siguiente horario: de 9:30 a 13:00 horas. La forma de pago es: En efectivo o cheque certificado, expedido a nombre del Municipio de Solidaridad.
- La procedencia de los recursos son provenientes de: Recursos del Ramo 33 (FORTAMUN, FISM), para el presente ejercicio fiscal.
- La venta al lugar de los trabajos se llevará a cabo en el día y hora señalados, partiendo de las Oficinas de la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas de la Secretaría de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad, ubicadas en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc: La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el día y hora señalados en las Oficinas de la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas de la Secretaría de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad, ubicadas en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc: La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.
- El acto de presentación y apertura de propuestas se efectuará en el día y hora señalados en las Oficinas de la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas de la Secretaría de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad, ubicadas en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc: La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.
- Ubicación de las obras: Playa del Carmen y Puerto Aventuras, Solidaridad, Quintana Roo.
- El/los idioma(s) en que deberán presentarse (se) las proposiciones será(n): Español.
- Las(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse las(s) proposiciones será(n): Peso Mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo del 30% para el inicio de la obra.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Construcción de Guarniciones y Banquetas (EO-R33-011-2020 y EO-R33-013-2020), Construcción de Alameda Público (EO-R33-012-2020), Urbanización de Calles y Avenidas (EO-R33-014-2020), Construcción de Obra Civil (EO-R33-015-2020 y EO-R33-016-2020).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para su inscripción son: 1.- Escrito de Solicitud de inscripción al concurso en hoja membretada de la empresa, dirigido al Ing. David Duarte Castilla con cargo de Secretario de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad, debidamente sellada de recibo por la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas de la Secretaría de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad, en donde exprese su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos del licitante, Registro Federal de Contribuyentes; Nombre y Domicilio Fiscal actualizado, así como en su caso los de su apoderado o representante legal. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto fiscal de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas en las que conste el acto constitutivo y en su caso, sus reformas o modificaciones, con las que se acredite la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, del representante legal del licitante; los datos de las escrituras públicas en las que conste el acto constitutivo en las que se fueron otorgadas las facultades de representación, así como para actos de administración y su identificación oficial, (debiendo proporcionar una dirección de correo electrónico para recibir cualquier notificación que amerite la presente licitación); así mismo esta no le exonera de dar cumplimiento a las obligaciones que la Contraloría Municipal y la Secretaría de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad demandan evidenciar aplicar la Cláusula Primera, Punto No. 6 de las bases de licitación. 2.- Copia de la Escritura Pública Protocolizada que otorga personalidad al representante legal para actos de administración y copia de su identificación oficial de ambos lados. 3.- Copia del testimonio del Acta Constitutivo Protocolizada y Modificaciones en su caso según su naturaleza jurídica, debidamente inscrita en el registro público correspondiente; en caso de ser persona física, copia del acta de nacimiento en formato actualizado. 4.- Demostrar el capital contable mínimo requerido por la convocatoria, mediante el último balance general (externo), anexando la copia de la cédula profesional del contador público y copia de la Declaración Fiscal correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior. Solicitud de la Opinión y Respuesta Positiva del Art. 32-D del Código Fiscal Federal que se encuentre por internet en la página del SAI, así como escrito bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de acuerdo al Art. 32-D del Código Fiscal Federal, anexo copia de los últimos pagos del IMSS, INFONAVIT y R.C.V. del presente ejercicio. 5.- Curriculum Vitae de la empresa, que demuestre la especialidad, experiencia y capacidad técnica similar a la obra objeto de esta licitación señalando para los cinco últimos años los montos contratados y ejercidos, así como la ubicación de las obras, la dirección y teléfonos de la contratante. 6.- Relación de los contratos de obras en vigor celebrados con la administración pública, así como con particulares, señalando montos contratados y los importes por ejercer, así como la ubicación de las obras, la dirección y teléfonos del contratante. 7.- Demostrar la experiencia en obras con la especialidad, experiencia y capacidad técnica similar al servicio objeto de esta licitación, anexando días Contratos y Actas de entrega Recepción que han celebrado debidamente firmadas por las partes que intervienen, dentro del periodo comprendido de los últimos cinco años. 8.- Declara: por escrito y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 37 y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. 9.- Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del primer párrafo del Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación. 10.- Copia del Registro en el Padrón de Contratistas expedido por el Gobierno del Estado de Quintana Roo (ISEOP), del presente ejercicio. 11.- Copia del pago de registro en el Padrón de Contratistas del Municipio de Solidaridad del presente ejercicio. 12.- Copia del Registro SIEM del presente ejercicio (Sistema de Información Empresarial Mexicana). 13.- Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de pertenecer o no a alguna Cámara, Federación o Asociación Civil de la República Mexicana, relacionada a la Industria de la Construcción, correspondiente al presente ejercicio fiscal, en caso de estar afiliado presentar el documento del registro correspondiente. 14.- Copia del RFC comprobante de su domicilio fiscal (este debe estar ubicado dentro del territorio de Quintana Roo). 15.- Oficio bajo protesta de decir verdad de haber implementado en su empresa los lineamientos de seguridad sanitaria en el entorno laboral publicados por la Secretaría de Salud en coordinación con las Secretarías de Economía, del Trabajo y Prevención Social, así como con el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a lo establecido en el Artículo Cuarto del "Acuerdo por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado con la reapertura de actividades en cada entidad federativa, así como se establecen acciones extraordinarias", publicado el 14 de mayo de 2020 en el Oficial de la Federación.
- Presentar los originales de la documentación antes descrita para su copia y una copia simple que debe ser legible, previo a la revisión de los documentos solicitados y obtención del recibo para pago de bases. La recepción y expedición de documentos por parte de la Secretaría de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad será dentro del plazo y horario de la venta de bases.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: El contrato se adjudicará de entre los licitantes, aquel cuya proposición resulte solvente, porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en esta convocatoria las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Honorable Ayuntamiento de Solidaridad y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: Los pagos se formularán mediante estimaciones con una periodicidad no mayor de un mes, las cuales deberán ser pagadas dentro de un plazo no mayor a 15 días naturales contados a partir del día de la fecha de recepción.
- Ninguna de las correcciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los Artículos 37 y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.
- En cumplimiento a los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, derivados de la emergencia sanitaria por la epidemia generada por la propagación a nivel mundial del virus coronavirus SARS-CoV2 (Covid-19), durante todos los actos de autotoma de la presente licitación, solo se permitirá la participación de un representante por cada licitante y por cada dependencia gubernamental invitada, los cuales en todo momento usarán cubrebocas y conservarán una distancia de 1.5 a 2.0 metros entre participantes.

SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, A 2 DE OCTUBRE DE 2020
C. LAURA ESTHER BERNSTEIN NAVARRETE
PRESIDENTE MUNICIPAL
RUBRICA